

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

ON NÚMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA.

Norias perfeccionadas Casas,

con privilegio exclusivo.

Estas norias, todas de hierro, incluso los cangilones, son las mas ventajosas que se conocen hasta el dia por su economia en fuerza y aprovechamiento de agua.

Para mas detalles y precios dirigirse á don Francisco Peña, representante en esta provincia plaza de Jofre, núm. 70, Platería, y para su examen hay una montada y funcionando en el huerto de D. Juan Lopez Somalo, camino de Cartagena.

LA PAZ DE MURCIA.

El ayuntamiento ha acordado en la session del viernes que se celebren rogativas porque el triunfo de las armas de nuestro rey D. Alfonso XII nos proporcione la paz tan deseada por el pais, y ayer se comunicó el acuerdo al cabildo cathedral.

Nuevo triunfo proporcionó anoche á la compañia dramática la representación de la preciosa obra de Tirso de Molina, *Marta la Piadosa*. El público cada noche se muestra mas entusiasmado y prodiga el justo tributo que debe darse al mérito con la repetición que reclama la acertada interpretación de difíciles escenas. La Sra. Boldún confirma cada noche el juicio quo de su indiscutible talento tenemos hecho, demostrando que todos los géneros lo son comunes. El Sr. Calvó (don Rafael) da pruebas de su buen gusto y de su entusiasmo por lo sublime al detentarse el selecto y aventajado teatro antiguo, así como de su competencia pues no a todos los actores les es dado, sin cometer un sacrilegio artístico, el poder hacerlo: sus conocimientos lo autorizan porque le facilitan el poner las obras en escena de un modo que no pierden ninguna de sus bellezas.

Otra prueba que no puede desmentirse es la favoritudo que todas las noches se ve en el coliseo con una concurrencia extraordinaria que se retira dispuesta á volver á la siguiente. En la de hoy esperamos festejarlo.

El ultimo número publicado de la ilustración *Española y Americana* contiene algunos y buenos dibujos del señor Pellicer, una copia del torero moribundo del escultor Navas, *La vanta del burro*, del Sr. Rivas y *La sorpresa en el baño*, de Schwind, que llaman con justicia la atención de los aficionados al arte del grabado.

PROVINCIA DE MURCIA.

AÑO ECONÓMICO DE 1874 A 1875.

Presupuesto adicional.

GASTOS.

	Creditos presupuestados.
PRIMERA SECCION.	
GASTOS OBLIGATORIOS.	
Capítulo I.—Administracion provincial.	Ptas. Cts.
5.º Sueldos de los médicos de balsos y aguas minerales de la provincia, según relación núm. 5.	1722 21
Capítulo II.—Servicios generales.	
1.º Gastos que originan las quintas, según relación núm. 7.	750
5.º Gastos de calamidades públicas dentro del territorio de la provincia, según relación núm. 11.	45000
Capítulo IV.—Cargas, cédulas y deudas reconocidas y liquidadas y otras cargas de justicia, según relación núm. 20.	51180 31
Capítulo V.—Instrucción pública.	
3.º Escuelas normales, según relación núm. 23.	8129 69
5.º Academias de bellas artes, según relación núm. 25.	18055 64
Capítulo VI.—Beneficencia.	
2.º Hospitales, según relación núm. 29.	55069 95
3.º Casa de Misericordia, según relación núm. 30.	39391 01
4.º Casa de Expositos, según relación núm. 31.	112466 92
Capítulo VIII.—Impuestos.	
Dinero para cubrir los gastos de	70675 31

esta clase que puedan ocurrir durante el ejercicio de este presupuesto, según relación núm. 36. 5500

SEGUNDA SECCION.

GASTOS VOLUNTARIOS.

Capítulo II.—Carreteras.

2.º Construcción de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno, según relación núm. 39. 93625 83

TERCERA SECCION.

GASTOS ADICIONALES.

Capítulo único.—Resultas por adición de ejercicios cerrados.

1.º Obligaciones procedentes del presupuesto anterior pendientes de pago en 31 de diciembre de 1874, según relación núm. 41. 172593 87

RESUMEN GENERAL DE GASTOS.

PRIMERA SECCION.

Capítulo primero. 1722 21

" segundo. 45750

" tercero. 51180 31

" cuarto. 26185 33

" quinto. 206927 83

" sexto. 5500

" séptimo. 337265 73

" octavo.

SEGUNDA SECCION.

Capítulo primero. 93625 83

" segundo.

" tercero.

" cuarto. 93625 83

TERCERA SECCION.

Capítulo único. 172593 87

Total general. 603485 43

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS.

PRIMERA SECCION.

INGRESOS ORDINARIOS.

Capítulo VI.—Instrucción pública.

Unico Importe de los ingresos propios de los establecimientos del ramo, según relación núm. 9. 11588 22

Capítulo VII.—Beneficencia.

Unico Importe de los ingresos propios de los establecimientos del ramo, según relación núm. 10. 59087 09

SEGUNDA SECCION.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Capítulo II.—Arbitrios especiales.

Unico Importe de los arbitrios especiales sobre objetos no determinados en la ley de presupuestos y contabilidad provincial, según relación núm. 12. 41335 65

TERCERA SECCION.

INGRESOS ADICIONALES.

Capítulo I.—Resultas de presupuestos anteriores.

1.º Existencias que resultaron en la caja provincial el dia 31 de diciembre de 1874, según relación núm. 16. 10279 57

2.º Créditos pendientes de recaudación en 31 de diciembre de 1874, con arreglo á la liquidación practicada en dicha fecha, según relación núm. 17. 92203 99

RESUMEN GENERAL DE INGRESOS.

PRIMERA SECCION.

Capítulo primero.

" segundo.

" tercero.

" cuarto.

" quinto.

" sexto.

" séptimo.

11588 22

Capítulo segundo.

59087 09

70675 31

SEGUNDA SECCION.

Capítulo primero.

" segundo. 41335 66

" tercero.

" cuarto.

" quinto.

41335 66

TERCERA SECCION.

Capítulo primero. 922483 56

" segundo.

922483 56

Total general. 1034494 53

RESUMEN GENERAL.

Total general de gastos. 603485 43

Idem idem de ingresos. 1034494 53

Diferencia por Sobrente. 431009 10

Este presupuesto adicional ha sido aprobado por la Excmo. Diputación provincial en sesión de 24 de mayo, el que refundido con el ordinario que estaba aprobado para el mismo año, resulta en la refundición con un total general de gastos de 1.454.163 pesetas 56 céntimos, un total general de ingresos de 1.605.789 pesetas 84 céntimos y un sobrente de 151.624 pesetas 28 céntimos.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

So hace saber: Que en sesión celebrada por la expresada corporación en el dia de ayer, fué aprobado por la misma el proyecto del presupuesto para el ejercicio del año económico de 1875 á 1876, el cual queda expuesto en la secretaría municipal por el término de 15 días, en virtud de lo prescrito en el artículo 139 de la ley. Murcia 12 de junio de 1875.—El Marqués de Ordoño.

CARTA PASTORAL

que el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, dirige al clero y fieles de su diócesis, con motivo de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús que ha de tener lugar el dia 16 de junio del presente año.

Nos el Dr. D. Francisco Landeira y Sevilla, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Cartagena, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica y de la de 1.ª clase de Beneficencia, etc.

Al venerable clero y fieles de nuestra diócesis, salud y paz en Ntro. Sr. Jesucristo.

Siendo tan general en nuestra amada diócesis, como en todo el mundo católico, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, tenemos la seguridad de que habéis de recibir con gratitud filial la gracia con que Ntro. Santísimo Padre se ha dignado favorecer á los que en el dia 16 del próximo mes de junio se consagren con verdadero espíritu de fe, esperanza y caridad, y del modo mas completo y solemne que les sea posible á este Divino Corazón.

Se cumple en dicho dia el segundo centenario en que Jesucristo, Nuestro Bien, mostró á la bienaventurada Margarita Alacoque su corazon pendiente de una cruz, ceñido de una corona de espinas, abierto por una lanza, é inflamado de amor á los hombres, diciéndole: Mira, he aquí el Corazón que ha amado tanto á los hombres. Y le recomendó que propagase por el mundo la devoción á este Corazón amantísimo, como fuente de consuelos y gracias celestiales.

Coincide también en el mismo dia 16 de junio el trigésimo aniversario de la feliz exaltación de nuestro amado Pío IX al trono pontificio. Sus fieles hijos no pueden buscar ocasión mas oportuna para mostrarle su amor y regocijarse santamente por tan fausto acontecimiento, que respondiendo á su paternal invitación, uniéndonos en ese dia con nuestro Padre comun todos los católicos del orbe, animados de un mismo espíritu, y juntos rendir homenaje y consagrarnos al Corazón Sacramentado de Jesús, cuyo devoto mas ardiente es Pío IX.

Muchas súplicas de obispos y de un número considerable de fieles de toda la tierra se han elevado á Su Santidad con este objeto, y como Padre cariñoso ha accedido á sus deseos, aprobando una fórmula común de consagración

de todos los católicos al Corazón de Jesús.

Siendo unánimes los sentimientos y unas mismas las palabras que se usen en este tierno y piadoso acto, se demostrará con toda claridad que en la iglesia espaciada por el mundo no hay mas que un solo espíritu y una misma lengua para profesar nuestra fe, manifestar nuestra obediencia á la cabeza de la iglesia y elevarnos hacia Dios, dador de todo bien. En estos infelices tiempos, en que tantos peligros amenazan á la Iglesia, esposa de Jesucristo, es de suma conveniencia que resplandezca su unidad en toda la tierra y la firmeza de sus hijos en sostenerse en esta unidad de fe y de autoridad.

Ponemos á continuacion la fórmula de consagración aprobada por Su Santidad para satisfacer los unánimes sentimientos de los fieles devotos del Corazón de Jesús. Nuestro Santísimo Padre concede á todos los fieles que cumplan este acto en el dia señalado indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, si verdaderamente contritos y confesados recibieren en dicho dia la sagrada comunión y visitaren una Iglesia, ó oratorio público, rogando devotamente por la conversión de los pecadores, por la perseverancia de los justos, por la paz y tranquilidad de la Iglesia, y según la intención del Soberano Pontífice.

Este presupuesto adicional ha sido aprobado por la Excmo. Diputación provincial en sesión de 24 de mayo, el que refundido con el ordinario que estaba aprobado para el mismo año, resulta en la refundición con un total general de gastos de 1.454.163 pesetas 56 céntimos, un total general de ingresos de 1.605.789 pesetas 84 céntimos y un sobrente de 151.624 pesetas 28 céntimos.

Recemos á continuacion la fórmula de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, aprobado por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 23 de abril de 1875.

Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, aprobado por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 23 de abril de 1875.

Francisco, obispo de Cartagena.

Acto de consagr

cumpliendo con un deber de justicia, debemos hacer la ejecución del consejero Ruiz de Velasco, que se multiplicó por contribuir en todo lo posible a dejar grande recordación favorable concurrente de la misión que tenía a su cargo.

La música del regimiento de Ingenieros, razonó con valentía y esbozó piezas de su repertorio, la menor soleminidad y solemnidad sin temor a equívocos, que las personas invitadas quedaron satisfechas y complacidas de la expresión de los deseos públicos a quien deseamos todo género de prosperidades.

En Burjasot (Valencia) estalló ayer un voraz incendio en una fábrica de fósforos, situada a la salida del pueblo junto al camino de Godella. Señal como las fachadas medias de la tarde cuando empezó el fuego, sin que se sé de su origen que tuvo. Gracias a las materias inflamables que había almacenadas, el incendio agobió en breves momentos grandes proporciones, siendo lo más sensible que de las treinta dotenas del establecimiento, que murieron quemadas en el interior de los departamentos, y otras estallaron por las cortinas de humo, con una intensidad de que esta mañana se vio vista de distancia.

Ha sido nombrado jefe de negocios de la diputación provincial de Valencia don José C.

dante que ha dejado su cargo en los

mismos penales.

Tres mujeres promovieron ayer un fuerte escándalo en la Provincia de La

calle de Toledo, resultando herida una de ellas. Las tres fueron condenadas a la preventiva por delitos

procedentes del general de

cincuenta y un años. Y la pena

deceitó al parque de esta capital.

Ba un periódico de Málaga copia-

mos:

Una pobre mujer de Medina que se encontraba en esta ciudad con dos niños sus hijos, el uno de pecho y el otro casi un año de cuatro o cinco años,

recibió ayer carta de su marido en la cual le encargaba la remisión

de su parte a un inglés, a quien la

había vendido, estando en la Alhambra, y del que ha recibido en

seis días o onzas. Calculóse el efecto

que en la pobre madre causaría se

mejor exigencia; encogida en llan-

to sollozó a media noche, encontrándose au-

xilio en su dependiente de uno de los

estados, éste le propuso la pro-

tección de la persona que nosotros

nos díos la noticia, la cual dio parte a

la autoridad y tomó todas las medidas

para su salvación. Se consumó

el odioso crimen.

Procedentes de Embajadas se substa-

tará el dia 14 del corriente, a la una de

de la tarde, en el Almacén de Adua-

nas de esta capital, sito en el callejón

Mulipos, un lote de pétberos ex-

temperados de tegides de lana y seda,

de 38 kilos de peso, al tipo de 37 pe-

setas el kilogramo.

Recaudado en concepto de reden-

ciones 94.000 000 de reales.

Prof. 18.8.92

En cada localidad se han

recolectado un número de

algunas fuentes que no serán pa-

roductivo ni útil para el resultado.

El Banco de España ha

recolectado lo siguiente:

Las esperanzas que tenemos conce-

bidas en una buena y abundante

recolección han quedado desvaneci-

das algunas fuentes que no serán pa-

roductivas ni útiles.

En Reus ha desaparecido una fuente

tremenda durante la noche, causando

explosión, derrumbándose la parte de

uno de los techos del re-

cinto, pero sin causar lesionamiento

grave.

Ha fallecido en este país el con-

cierto actor, y repuso su teatro da-

don Carlos Ponzano, dejando el mayor

desconsuelo a su vecindad y a su

amigo don Scále. La cifra que

se ha pagado es de 100.000 pesetas.

La dirección general de Aduanas

previene que la partida de Salamanca

que se ha iniciado la idea, con motivo

de las novedades tributarias municipales,

decretos para entrar en aceites

de vinos, drogas, perfumería y produc-

tos químicos, colores que no garban los

que no tienen de perros, no dedicados a la

comida, que no contienen garras, sobre

los que cultivan flores y plantas en

los balcones y sobre todo lo que

sea necesario para la vida y su uso de

para lujo o capricho.

Se nos ruega que llegamos presen-

te a la corporación municipal lo ur-

gente que es la publicación de la nue-

va y definitiva nomenclatura de las

ciudades de Madrid, pues hace algunos

días que se ha establecido en Madrid

una legislación industrial que

no es regular, excepto la internacio-

nal, vía Confranc, por donde sufren

los despachos gran retraso. Continúa

también interrumpido el carretero de

Bilbao a San Sebastián.

Entre las muchas preciosidades y

objetos raros que se llevarán a la Ex-

posición de París, parece serlo

muy especialmente el manto del rey

de las islas Sandwich. Este objeto

será indudablemente el que se presen-

te de más mérito, por el mucho tra-

bajo que se ha hecho.

También nos pone a nos ha asig-

nado haberle ofrecido una capti-

vión, y que su reclamación se eleva

a una suma mucho mayor que la ofre-

Los veterinarios militares van a elevar una instancia a S. M. solicitando que el retiro a todos los que han cumplido la legislación, entre los que están algunos inútiles y que su costo es de cien años que se empieza a consolidado & última

quedándose el consolidado & última

tradicional. Esta hecho de plumas de

color, utilizándose solo una de cada

los. El tamaño es de poco más de una

vara, y su color verde brillante, ha-

ciendo más de cien años que se empe-

zó su confección, bajo los auspicios de

Kolocana, visabuelo del actual sober-

ano. Esta preciosa prenda se halla

siempre colgada en el salón de recep-

ciones, como el signo de soberanía.

Parece que se trata de construir en la nueva calle de Granada un edificio destinado a reñidero de gallos, que podrá inaugurar en la temporada

proxima.

Existe el pensamiento de convertir en jardín todo el terreno que hoy comprende la plaza en la que se ha-

llama el museo de Artillería.

Vuelve a tratarse de llevar a cabo las obras de reparación de la plaza de toros de Aranjuez, con el objeto de dar algunas corridas. La empresa del ferro-carril del Mediodía parece que

no es ajena al indicado pensamiento.

Inmediatamente que tomó posesión de su cargo el señor ministro de la Guerra, telegrafió al ilustre príncipe de Vergara ofreciéndole sus respetos.

El general Espartero contestó al señor Primo de Rivera, agraciéndolo su recuerdo, y felicitandole cariñosamente.

Por el ministerio de la Guerra se han dado órdenes oportunas al capitán general de Castilla la Vieja a fin de que disponga que una compañía con bandera y música espere en Avila la llegada del cadáver del infante don Sebastián, para que le sea enterrado hasta el Panteón, en cuyo punto se han los honores correspondientes a su alta categoría. Los carabineros jóvenes, a sueldo

Dijo *El Companerismo*, que una de

las noches que se representaba en los teatros de Valencia la comedia *Las Escuelas en España*, el secretario de un ayuntamiento que debía algunas

mensualidades a los maestros, asistió a tan aplaudida función dramática; y

tal fué el efecto que le produjo, que al siguiente día nombró la citada obra,

se fué al pueblo, hizo paces con los maestros, pagó a estos dignos fun-

cionarios sueldo, se les debía, y pro-

metió infinita que continúan pagándose con diligencia las atencio-

nes de los padres. De aquí un triunfo

que ha conseguido el efecto que se

esperaba, y tomó todas las medidas

para su salvación. Se consumó

el odioso crimen.

Procedentes de Embajadas se substa-

tará el dia 14 del corriente, a la una de

de la tarde, en el Almacén de Adua-

nas de esta capital, sito en el callejón

Mulipos, un lote de pétberos ex-

temperados de tegides de lana y seda,

de 38 kilos de peso, al tipo de 37 pe-

setas el kilogramo.

Recaudado en concepto de reden-

ciones 94.000 000 de reales.

Prof. 18.8.92

En cada localidad se han

recolectado un número de

algunas fuentes que no serán pa-

roductivas ni útiles.

En Reus ha desaparecido una fuente

tremenda durante la noche, causando

explosión, derrumbándose la parte de

uno de los techos del re-

cinto, pero sin causar lesionamiento

grave.

Ha fallecido en este país el con-

cierto actor, y repuso su teatro da-

don Carlos Ponzano, dejando el mayor

desconsuelo a su vecindad y a su

amigo don Scále. La cifra que

se ha pagado es de 100.000 pesetas.

La dirección general de Aduanas

previene que la partida de Salamanca

que se ha iniciado la idea, con motivo

de las novedades tributarias municipales,

decretos para entrar en aceites

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Basilio el Magno ob., dr. y fr., y s. Eliseo, y el martes sta. Benilda, s. Vito, s. Mardonio y sta. Crescencia mrs.

Jubiles.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de los religiosos Capuchinos, y el martes en la de Ntra. Sra. del Carmen y en la parroquial de San Nicolás.

Cultos.—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continua el piadoso mes dedicado al sagrado corazón de Jesús.

—En la iglesia de la Merced continua la novena del sacratísimo corazón de Jesús, al toque de oraciones: terminará el día 16 celebrándose en este día, por la mañana, á las 6 y media y por la noche, la consagración al mismo sacratísimo corazón, para ganar el juicio concedido por Su Santidad.

—En la iglesia de las religiosas de Sta. Verónica de esta ciudad se consagra un devoto novenario al maestro y doctor de la orden seráfica San Antonio de Pádua, el que continua hoy al toque de oraciones y terminará el día 20, en el cual será la función á las 9 de su mañana, panegizando las virtudes de tan glorioso santo el Sr. D. Antonio Serrano y Navarro, capellán de dicha comunidad; y por la tarde á las 5 predicará D. Santiago Medina y Martínez, capellán de las religiosas Agustinas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Funcion para hoy 13 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—4.^a de abono.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, original de D. Joaquín Estévez, titulado:

Un drama nuevo.

Dando fin con el divertido sainete, titulado:

El pago de la carta.

Funcion para mañana lunes 14 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—5.^a de abono.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, original de D. Eusebio Blasco, titulado:

El pañuelo blanco.

Dando fin con la preciosa comedia en un acto, y en verso titulada:

Escuela Normal.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

El lunes en la noche se estrenó un perro de Terranova, blanco, con lunares grandes negros: el que lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo en esta redacción donde se le dará el hallazgo y las gracias. 2

Baratura en joyería de oro.

MARTÍ, PLATERO MALLORQUÍN, ha llegado á esta ciudad con un nuevo y variado surtido de joyería de oro de las mejores fábricas de París y de Palma, como son: collares de señora, pendientes, sortijas, aderezos, medallones y además una colección en cadenas de caballero y señora de lo mas exquisito que se puede hallar; dicho señor estará en la fonda de Patrón, núm. 3, de 8 á 10 de la mañana: las señoras que tengan el gusto de ver dicho surtido podrán pasar ó bien mandar recado á dicha fonda.

También compra y cambia toda clase de oro viejo con nuevo y compra monedas falsas inutilizándolas delante del interesado mismo. 3-2

INTERMITENTES.

Coradas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugos infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay curanta, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medianas, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 100-4

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, que salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vienen

tre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-pena, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

Lencería, 16, botica. 39-2

tre, yomitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alucinación, el encanamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición-peña, ó difícil. Respalda la baba y se readiman los niños al beneficio influo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanizarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

calle de Pontejos, 6, farmacia ge-

neral española. Murcia, Dr. Lopez,

<p